

LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

CUESTIONES GENERALES DE EDUCACION

La revista *Familia Española*, a la que saludamos en su nuevo formato, más ágil, quizá, que el anterior, publica en su primer número de mayo un estudio de Enrique Couceiro Núñez sobre «El gasto en educación en España».

El autor se sirve como base para su comentario del *Informe sociológico sobre la situación social en España*, editado por la Fundación FOESSA (Euroamérica, 1966), comparándolo con los datos obtenidos de otras fuentes que puntualmente detalla y que son, principalmente, el Instituto Nacional de Estadística y la Secretaría General Técnica del MEC.

Las conclusiones a que llega el autor son las siguientes:

- 1) Parece que en España las inversiones en educación son altas.
- 2) Parte importante de esas inversiones son a costa de las economías familiares.
- 3) La proliferación de la enseñanza privada «como empresa mercantil» hace que parte del esfuerzo de gasto sea improductivo, al menos para los fines de la educación.
- 4) Si bien es cierto que todo aumento de inversión en este sector es rentable para el futuro del país, también es verdad que ello no se contradice con un criterio inversionista de rentabilidad nacional.
- 5) Determinados tipos de educación que hasta el momento han monopolizado nuestra atención prioritaria parecen estar necesitados de una reconversión que atienda a las futuras demandas de una sociedad tecnificada y científica (1).

En el Boletín Informativo de la Asociación para la Formación Social (AFS) encontramos una bien ordenada referencia a la Semana Social, recientemente celebrada en Valladolid, sobre el tema «Juventud y mundo actual».

Esta crónica está dividida en dos partes:

- a) Sobre los coloquios que tuvieron lugar en las diferentes jornadas de trabajo.
- b) Sobre los Seminarios de formación social.

Dentro de la segunda parte se incluyen los tres temas tratados:

- 1.º La formación social y el Centro Docente, que corrió a cargo, precisamente, de la AFS.
- 2.º La formación social del preuniversitario y del universitario.
- 3.º Del preuniversitario a la Universidad (aspectos sociológicos del cambio), por Juan de Dios González Anleo.

Por último, AFS nos ofrece las conclusiones de los Seminarios (2).

(1) ENRIQUE COUCEIRO NÚÑEZ: «El gasto en educación en España», en *Familia Española*. Madrid, 1-15 de mayo de 1968.

(2) AFS, Boletín Informativo núm. 31. Madrid, abril de 1968.

ENSEÑANZA PRIMARIA

La revista *Vida Escolar* dedica su número de marzo-abril al tema monográfico del «rendimiento escolar».

Juan Manuel Moreno abre dicho número con un trabajo en que aborda la necesidad de la evaluación del progreso del alumno, enumera sus objetivos y expone las técnicas para obtenerla lo más fielmente posible.

Los procedimientos evaluadores que se pueden establecer como fundamentales son:

- 1) Observación y sus registros.
- 2) Entrevista.
- 3) Tests instructivos.
- 4) Pruebas objetivas.
- 5) Escalas de producción escolar.

Los objetivos de estas evaluaciones del rendimiento escolar son fundamentalmente las siguientes:

Informar a los padres de familia sobre las conquistas alcanzadas por sus hijos en los diversos sectores disciplinados, grado o índice del desarrollo habitual, dificultades en el aprendizaje, etc. Esta información es básica si se quiere lograr un excelente programa de colaboración entre la familia y la escuela. Ninguno de los miembros de este binomio puede permanecer pasivo en esta empresa. Será, pues, la propia familia quien en las ocasiones que estime convenientes demande las informaciones oportunas sobre cuestiones y aspectos determinados del rendimiento de los hijos.

Acumular datos objetivos que sirvan como base para la realización adecuada de las promociones. En otros escritos hemos advertido que las declaraciones promocionales no pueden justa y satisfactoriamente decidirse por una sola y única prueba realizada a final del curso; por el contrario, la promoción es en sí misma un progreso continuado, un caminar constante del alumno para dominar, paso a paso, fase a fase, los distintos grupos experienciales del *currículum*. El maestro procurará medir, por distintos procedimientos y en distintos momentos, el rendimiento educativo de sus alumnos. La promoción será lógica consecuencia de estos registros, cuyos datos consignados en el expediente de cada alumno servirán de testimonio para garantizar en su momento la objetividad del fallo promocional.

Motivar a los escolares y conseguir así rendimientos más altos y expresivos. Aunque se ha dudado de la eficacia de las calificaciones escolares como sistema de motivación en los cursos superiores, sin embargo, en la estructura de la enseñanza primaria, y dado el carácter naturalmente competitivo y emulador del niño, las calificaciones han logrado y siguen logrando en la actualidad consecuencias motivadoras para el escolar.

Valorar la eficacia de la enseñanza. Los productos conseguidos en el rendimiento escolar hablan elocuentemente de la fuerza pedagógica que tiene la organización de las instituciones educativas, planificación,

métodos empleados, aprovechamiento de recursos, etcétera (3).

Arturo de la Orden estudia por su parte *las pruebas de promoción*, a las que atribuye los siguientes objetivos fundamentales:

1) Controlar periódicamente el aprendizaje de los alumnos, con finalidad diagnóstica, para adecuar en cada momento la enseñanza a las necesidades de la clase.

2) Comunicar periódicamente a las familias el progreso escolar de sus hijos, sobre bases evaluativas de cierta validez y fiabilidad.

3) Disponer, a fin de curso, de una serie de notas y calificaciones parciales del alumno, representativas de su proceso de desarrollo educativo, a lo largo del año, que permita al maestro contrastar con ellas las resultantes de las pruebas de promoción. De esta forma se garantiza un juicio más objetivo y realista sobre la verdadera situación pedagógica del alumno, evitando el peligro de basar la promoción en un solo examen final, sobre cuyos resultados pueden haber influido multitud de factores incontrolables, ajenos a su auténtico nivel de aprendizaje. En otras palabras, se trata de eliminar o reducir al mínimo la influencia del azar en los resultados de una prueba decisiva en la vida escolar del niño.

Más adelante afirma que «el sistema promocional adoptado por la escuela primaria española se inscribe en el ámbito de una concepción no selectiva de la educación. Las pruebas de promoción se conciben como instrumentos de orientación de la enseñanza y el aprendizaje, adaptación del alumno y organización de la escuela. En ningún caso la no promoción aparecerá como una sanción o castigo. La permanencia en un curso, o el paso al siguiente, debe aparecer como un hecho natural, igual que lo es el crecimiento físico o la edad cronológica. Nunca debe ir acompañado de tensiones y carga emotiva. La promoción, pues, constituye un marco de referencia y no una barrera; una guía para la acción educativa y no un metro para medir y, en su caso, rechazar a quienes no den la talla».

Finalmente, Arturo de la Orden resume los dos grandes objetivos generales que suponen las pruebas de promoción:

- Proporcionar un marco organizativo flexible a la escuela primaria que permita una estructuración básica, común a todos los centros docentes de este grado.
- Dotar a los educadores de criterios válidos para situar a cada alumno en el puesto o grupo más adecuado a sus características, de modo que garantice su máximo progreso. Se trata, pues, de adaptar la escuela al niño y no al contrario (4).

El resto de este número está compuesto por trabajos que estudian la evaluación en las diferentes materias de enseñanza de la escuela realizados por especialistas en dichas materias. Tales son:

«Evaluación de las adquisiciones en Unidades Didácticas Globalizadas», por Eliseo Lavara Gros.

«Evaluación del rendimiento de los escolares en Geografía», por María Josefa Alcaraz Lledó.

«Evaluación del rendimiento escolar en Historia», por María Josefa Alcaraz Lledó.

(3) JUAN MANUEL MORENO, en *Vida Escolar*. Madrid, marzo-abril de 1968.

(4) ARTURO DE LA ORDEN: «Las pruebas de progresión y promoción escolar», en *Vida Escolar*. Madrid, marzo-abril de 1968.

«Evaluación de las adquisiciones en Ciencias Naturales», por Eliseo Lavara Gros.

«Evaluación del rendimiento escolar en lectura y escritura», por Victorino Arroyo del Castillo.

«Intento de evaluación en el desarrollo y enriquecimiento de la Lengua», por Ambrosio J. Pulpillo Ruiz.

«Evaluación objetiva del rendimiento de los escolares en Magisterio», por Alvaro Buj Gimeno.

«Evaluación de expresión artística», por Juan Navarro Higuera.

«Estimación del rendimiento social en la Escuela», por Consuelo Sánchez Buchón.

«Aplicación, corrección y validez de una prueba de rendimiento», por Ambrosio J. Pulpillo Ruiz (5).

En *La Escuela en Acción* leemos una colaboración de Javier Crespo Berisa en la que, comentando una encuesta sobre lecturas infantiles realizada en Barcelona en 1961, entre niños que frecuentaban las escuelas y de la que se recibieron más de 16.000 respuestas, llega a una serie de interesantes conclusiones.

Cree el autor que hay que dotar a los niños de libros, dirigiendo su lectura, creando en ellos la afición a leer, pues no debe dejarnos nada tranquilos que a la pregunta *¿Cuál es el primer libro que leíste?*, un 46 por 100 de los niños conteste—más o menos guiados por sus maestros—citando el título de alguna *cartilla*. El autor considera que no es esta la contestación oportuna y deseable. Es evidente que carece el niño de información para distinguir entre el material que usa para aprender a leer o estudiar y los verdaderos libros. El primer libro verdadero no puede ser nunca un libro escolar.

Hay además una serie de influencias exteriores que sirven de incentivo para la lectura. El cine suscita lectores de un título determinado aireado por la propaganda. Los niños no son excepción. A la pregunta *¿Qué libro deseas leer?*, un 45 por 100 de los niños—las niñas algo menos de un 40 por 100—responden citando el título de un libro que ha sido llevado a la pantalla. Pero lo grave es que el incentivo lector provocado por el cine se puede transformar en desorientador, cuando no en estímulo negativo.

También la radio puede crear un estado de confusión, debido a la carencia de orientación lectora por parte de nuestros niños, que convendría atajar. Sólo así se explica que el 4 por 100 de niños y el 7 por 100 de niñas citen *Ama Rosa* e *Historia de mis lágrimas* (seriales radiados dos y un año antes) como el libro que más les ha gustado.

A la hora de proponer una solución el autor nos dice:

Los resultados de la encuesta favorecen claramente a las Escuelas que disponen de una biblioteca escolar. Donde existe una dirección de lectura desaparecen las respuestas aberrantes. Los niños muestran, cuando no habituación, sí cierta inclinación al libro. Qué cosa más natural que un libro tras otro vayan estimulando y satisfaciendo la curiosidad infantil.

El análisis de la variedad de títulos citados por los niños arroja un avance muy superior en las escuelas que cuidan de la orientación lectora del niño. ¿Cómo podrá hacer éste un «uso eficiente del material impreso» si desconoce totalmente el inmenso campo de posibilidades? Deben enseñarse al niño las diversas técnicas para localizar e interpretar este material.

Es claro que la solución en su aspecto material está en «dotar al niño de libros»: bibliotecas escolares, secciones infantiles en las públicas. Esto no basta. Se ha de dirigir la lectura. Hemos visto diferencias entre las

(5) *Vida Escolar*. Madrid, marzo-abril de 1968.

escuelas que sólo se explican por la existencia de maestros que mantienen actitudes bien distintas hacia el libro.

El maestro ha de disponer de libros para entregar a sus niños. «Lectura dirigida según las características de sus alumnos.» Cuentos clásicos—Perrault, Grimm, Andersen—, «cuentos populares españoles», libros con predominio de ilustraciones—Mickey, Tom y Jerry—, el libro de aventuras. Estos temas suelen persistir en la encuesta hasta los nueve años. Más tarde se da paso a los cuentos de otros países, libros que presentan protagonistas infantiles, narraciones largas de carácter fantástico—Alicia, Peter Pan—, libros para adultos adaptados, humor, obras de información general, de aventuras, viajes, novela histórica, biografía, etc. Ya conocen ustedes los títulos: *Robinson*, *Tom Sawyer*, *Guillermo*, obras de Julio Verne. Hacia los catorce años ya suele aparecer el libro de información especializada.

Libros bien elegidos para los niños. Pero junto al maestro están los padres, cuya labor debe ser reafirmar la actuación del maestro, siempre y cuando ésta sea acertada. Tan sólo en un 25 por 100 de las casas existen más de cien libros. «En la mitad de las casas no hay un libro para adultos.»

¿Dónde creen ustedes que guardan esos escasos libros? En los lugares más inverosímiles: cajones, armarios de cocina, despensa, etc. Recogemos esta frase a modo de *slogan*: «Reservar para los libros un lugar

en nuestra casa significa reservarles un lugar en nuestra vida.»

Creo que no será demasiada sorpresa para nadie saber que un 56 por 100 de los niños recibieron un libro para Reyes. Un 25 por 100 reciben un libro al año como regalo el día de su cumpleaños o de su santo. Hay algo todavía más desolador: «el 5 por 100 no ha recibido nunca un libro».

En líneas generales, las cifras de la encuesta favorecen al niño. Este tiende a conseguir índices más altos y favorables. Quiérase o no, el progreso es inevitable.

A pesar de los obstáculos: deficiencias ambientales y educativas, el niño progresa en lectura. Constantemente, la casa, la escuela, el cine, la radio, los periódicos, etc., ejercen sobre el niño sus influencias positivas y negativas. El niño suele salvar muchos de los obstáculos y a menudo consigue el éxito.

Piénsese en los resultados que se lograrían si el niño hallase un ambiente y orientación francamente favorables.

Hay que familiarizar a los niños con los libros y dirigir sus lecturas. Que la próxima vez que escojamos o regalemos un libro a un niño tengamos presente una política formativa (6).

CONSUELO DE LA GÁNDARA

(6) JAVIER CRESPO BERISA: «Los niños quieren libros», en *La Escuela en Acción*. Madrid, marzo de 1968.